

Palacios y casas principales mudéjares nobiliarias de los Antiguos Reinos de Castilla, León y Toledo. Recorrido historiográfico

Elena PAULINO MONTERO

Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Historia del Arte I (Medieval)

RESUMEN

Se conservan más de cincuenta casas principales y palacios mudéjares de la nobleza en Castilla, León y Toledo que han sido estudiados desde muy diversos puntos de partida y con metodologías y objetivos diferentes, lo que configura un panorama historiográfico complejo y diverso. Por otra parte, la diferente calidad y estado de conservación de estos edificios ha contribuido a aumentar la desigualdad entre el número, calidad y profundidad de las publicaciones dedicadas a cada uno de ellos. En estas páginas realizaremos un análisis general de los estudios que se han centrado en estos palacios, siguiendo un orden cronológico y poniendo el punto de partida en la segunda mitad del siglo XIX, momento en el que podemos marcar los inicios de la historiografía científica. Señalaremos las principales líneas investigadoras que se han desarrollado hasta finales del siglo XX y cuáles son las nuevas perspectivas de investigación que se han abierto en estos últimos años.

Palabras clave: Palacios; mudéjar; nobleza; historiografía; metodología.

Mudejar palaces and main houses of the nobility in Castile, Leon, and Toledo. Historiographical review.

ABSTRACT

More than fifty mudejar palaces and main houses of the nobility have been preserved in Castile, Leon and Toledo. They have been studied with different methodologies and objectives. Moreover, the differences in the quality and state of preservation of the palaces have accentuated the disparity in the number and quality of researches focused each one. In these pages, a general analysis of the different studies devoted to these palaces will be made, following a chronological order, starting in the second half of the nineteenth century, when first scientific investigations were written. Moreover, the main ways of research until the end of the twentieth century will be presented, pointing out which are the new prospects in this field of research.

Keywords: Palaces; mudejar; nobility; historiography; methodology.

Introducción¹

Hace 150 años, en 1859, J. Amador de los Ríos pronunció su discurso de entrada en la Real Academia de la Historia², inaugurando de este modo los estudios científicos sobre el arte mudéjar, que desde el comienzo fueron acompañados de un intenso debate historiográfico. En el momento actual, existe un gran interés por los estudios sobre el arte mudéjar y continúan abiertos los debates que se generaron a finales del siglo XIX sobre el propio concepto de mudéjar, la nómina de edificios que pueden adscribirse a esta categoría y los métodos de estudio más adecuados.

Por otra parte, a lo largo de este siglo y medio de investigaciones sobre el mudéjar, se puede apreciar que han predominado los estudios sobre arquitectura religiosa, frente a los dedicados a arquitectura civil y que, dentro de este último grupo, se han privilegiado las publicaciones sobre los palacios reales frente a los nobiliarios.

Se conservan más de cincuenta casas principales y palacios mudéjares³ de la nobleza en Castilla, León y Toledo que han sido estudiados desde diversos puntos de partida y con metodologías y objetivos diferentes. Por otra parte, el estado de conservación de estos palacios también es muy diferente y no han despertado un interés uniforme en los investigadores, por lo que encontramos una enorme desigualdad en el estudio de los diversos palacios, con un gran número de publicaciones dedicadas a los palacios toledanos, por ejemplo, frente a la relativa escasez de investigaciones sobre el resto de palacios castellanos.

Este trabajo se presenta como una revisión historiográfica de los estudios sobre estos palacios nobiliarios, con el propósito de resumir la trayectoria de dichos estudios, que forman un corpus disperso y heterogéneo que no ha sido analizado en profundidad⁴, y exponer los cambios producidos en la metodología y los aspectos

¹ Este trabajo ha sido realizado durante el disfrute de una beca de Formación del Profesorado Universitario concedida por el Ministerio de Educación del Gobierno de España y recoge una parte del Trabajo de Investigación *Palacios mudéjares urbanos de los Antiguos Reinos de Castilla, León y Toledo. Historiografía*, realizado bajo la dirección de la Dra. M^a Teresa Pérez Higuera, defendido en 2009 para la obtención del Diploma de Suficiencia Investigadora en 2009, en el Departamento de Arte I de la Universidad Complutense de Madrid. Agradezco a la Dra. Pérez Higuera su guía y consejo tanto en la realización del mencionado Trabajo de Investigación como en la del presente artículo.

² AMADOR DE LOS RÍOS, José, *El estilo mudéjar en arquitectura. Discurso leído en junta pública de 19 de junio de 1859, Madrid*, Paris, Centre de Recherches de l'Institut d'Etudes Hispaniques, 1965.

³ Habría que tener en consideración el debate existente sobre la conveniencia del término “mudéjar” y los problemas que plantea la elaboración de una nómina de edificios según el concepto de estilo. Sin embargo no es el objeto de este artículo profundizar en estos aspectos. Al tratarse de un trabajo fundamentalmente historiográfico hemos decidido incluir en esta nómina aquellos edificios que han sido considerados tradicionalmente dentro de la categoría estilística del mudéjar en las publicaciones analizadas.

⁴ Existen diversos trabajos dedicados a la historiografía del mudéjar entre los que destaca PACIOS LOZANO, Ana Reyes, *Bibliografía de arquitectura y techumbres mudéjares, 1857-1991*, Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 1993; PACIOS LOZANO, Ana Reyes, *Bibliografía de Arte Mudéjar. Addenda, 1992-2002*, Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 2002. No obstante, ambas son recopilaciones bibliográficas en las que predominan los títulos dedicados a la arquitectura religiosa. Otros estudios se han dedicado, al

que han centrado el interés de los investigadores. Finalizaremos con un apéndice en el que se incluye, dividida por provincias, la nómina de palacios y casas principales mudéjares estudiados por la historiografía.

El Siglo XIX

En la segunda mitad del siglo XIX, con el ya citado discurso de Amador de los Ríos, comienzan a aparecer las primeras publicaciones en las que se cita y estudia la arquitectura mudéjar y, entre ellas, se publican varias investigaciones sobre los palacios nobiliarios de Castilla, León y Toledo, de importancia y contenido muy dispar.

Las primeras fuentes en las que aparecen citados o descritos edificios civiles mudéjares son muy heterogéneas (contamos con guías y descripciones de ciudades, descripciones de monumentos y crónicas o historias de ciudades) y se caracterizan por la descripción formal de los monumentos y la repetición de los datos publicados en las obras anteriores.

En esos momentos, se investiga sobre un número bastante reducido de edificios, que se repiten de unas publicaciones a otras sin demasiada variación. Sin embargo, avanzando en cronología, es a finales de este siglo cuando comienza el interés por la arqueología, por el descubrimiento de obras poco conocidas u olvidadas y por la divulgación de los nuevos conocimientos. De esta forma, a finales de siglo presenciamos un considerable aumento en la nómina de monumentos estudiados (por ejemplo en Toledo se pasa de siete palacios citados en 1845 por J. Amador de los Ríos⁵ a dieciocho estudiados en 1905 por R. Amador de los Ríos⁶). También se observa una evolución en el enfoque metodológico en las investigaciones, dando progresivamente mayor importancia a las fuentes documentales, a la epigrafía y a la heráldica para fechar los monumentos y adscribirlos a una determinada familia.

Como ya hemos mencionado, desde estas primeras publicaciones el estudio de los palacios en los distintos ámbitos geográficos se va a caracterizar por la desigual-

menos en parte, a la historiografía del mudéjar, pero se han centrado sobre todo en el nacimiento del término y la polémica posterior como BORRÁS GUALIS, Gonzalo, *El arte mudéjar*, Zaragoza, Instituto de Estudios Mudéjares, 1990; BORRÁS GUALIS, Gonzalo, *Arte mudéjar aragonés*, Zaragoza, CAZAR-COAATA, 1985; BORRÁS GUALIS, Gonzalo, "El arte mudéjar como constante artística", en *Actas del I Simposio Internacional de mudéjarismo*, Madrid-Teruel, CSCI, 1981; BORRÁS GUALIS, Gonzalo, "El mudéjar, estado actual de la cuestión", en HENARES CUÉLLAR, Ignacio, y LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (eds.), *El mudéjar iberoamericano. Una expresión cultural de dos mundos*, Granada, Universidad de Granada, 1993, pp. 9-19; FRAGA GONZÁLEZ, Carmen, *Arquitectura mudéjar en la Baja Andalucía*, Santa Cruz de Tenerife, 1987, VALDÉS FERNÁNDEZ, Manuel, *Arquitectura mudéjar en León y Castilla*, León, Colegio Universitario fray Bernardino de Sahagún, 1981.

⁵ AMADOR DE LOS RÍOS, José, *Toledo Pintoresca o descripción de sus más célebres monumentos*, Madrid, Impr. Ignacio Boix, 1845.

⁶ AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo, *Monumentos arquitectónicos de España: Toledo*, Madrid, Martín y Gamoneda, 1905.

dad, tanto en número como en profundidad. En este sentido, Toledo es un núcleo fundamental a la hora de estudiar los palacios mudéjares nobiliarios por el elevado número de obras de calidad conservadas, por lo que supone un punto de partida para numerosos investigadores y en él se experimentan las nuevas metodologías y enfoques.

En la bibliografía del siglo XIX las obras dedicadas a Toledo destacan por su elevado número, su temprana fecha de publicación, su gran calidad científica y su exhaustividad. En 1845 J. Amador de los Ríos⁷ desarrolló un primer estudio de los palacios toledanos en el que estableció una primera nómina de edificios (Taller del Moro, Casa de Mesa, Corral de D. Diego, el palacio del rey don Pedro, palacio de los Condes de Cedillo, palacios de Galiana y las casas del Temple) que muchos autores posteriores⁸ mantendrán en sus obras. Se inaugura así una línea historiográfica que trata estos palacios como un grupo unitario, con influencias de la arquitectura andalusí y de la arquitectura gótica. Esta línea de investigación será continuada por otros investigadores⁹ a finales del siglo XIX, especialmente R. Amador de los Ríos¹⁰, que pondrá las bases para las posteriores monografías del siglo XX al cotejar las distintas dataciones, filiaciones, etc. con los restos arqueológicos y la documentación existente.

Otra línea historiográfica de gran éxito será el estudio de los palacios de forma individual mediante artículos monográficos¹¹ o formando parte de inventarios y

⁷ AMADOR DE LOS RÍOS, José (1845), *op. cit.*

⁸ Uno de los autores que sigue rigurosamente este catálogo de obras es ASSAS Y EREÑO, Manuel, *Álbum artístico de Toledo*, Toledo, Doroteo Bachiller, 1848, aunque no los estudia de forma individualizada, sino que los cita a modo de ejemplo, dentro de una exposición general sobre las características del arte hispanomusulmán. En su obra *El Indicador toledano o guía del viajero en Toledo*, Madrid, Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos, 1851, mantiene el catálogo de obras. También QUADRADO, José María, *Recuerdos y Bellezas de España. Castilla la Nueva*, Madrid, Imprenta de Repullés, 1853, que cita la mayor parte de las descripciones de Amador de los Ríos y repite sus conclusiones. Las crónicas y las guías dedicadas a la ciudad de Toledo también mantienen esta nómina de edificios, copiadas unas de otras hasta prácticamente el final del siglo, como la de MARIÁTEGUI, E., *Crónica general de España. Crónica de Toledo*, Madrid, Ronchi y Compañía, 1866; VALVERDE Y ÁLVAREZ, Emilio, *Guía del Antiguo Reino de Toledo*, Toledo, Fernando Cao y Domingo del Val, 1885; MARINA MUÑOZ, J., *Nueva Guía de Toledo*, Toledo, Hermanas Menor, 1892; RODRÍGUEZ MIGUEL, L., *Guía del viajero en Toledo, con la descripción histórico-artística con la descripción de sus monumentos*, Toledo, Impr. del Asilos, 1880; MORALEDA Y ESTEBAN, J. *Guía del viajero de Toledo y su contorno*, Toledo, Florentino Serrano, 1900.

⁹ Habría que mencionar la obra de MARTÍN GAMERO, Antonio, *Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y sus monumentos*, Toledo, Impr. de Severiano López Fando, 1862, que no analiza los palacios de forma individual, sino que los cita a modo de ejemplo tras un pequeño recorrido por las características principales del arte mudéjar.

¹⁰ AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo (1905), *op. cit.*

¹¹ Destacan los artículos de AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo, "Recuerdos de una excursión a Toledo. Los palacios de Galiana", en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, VI, nº 64, 1898, pp. 62-67; "La casa del Conde Esteban de Toledo", en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, nº 35, 1896, pp. 205-212; "El palacio del alguacil mayor de Toledo Suer Téllez de Meneses", en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, VI, nº 65, 1898-99, pp. 158-162; "Edificios mudéjares olvidados en Toledo", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, IV, nº3, 1900, pp. 129-143.

catálogos. Esta línea de investigación permite aumentar el número de edificios estudiados¹², aunque no pretende establecer relaciones entre los distintos palacios, ni estudiar ni los modelos constructivos ni las tipologías.

En el resto de provincias, es esta última línea historiográfica la que predomina. Aparecen menciones de los palacios en catálogos, guías de ciudades o colecciones monumentales, pero no contamos con grandes monografías como en el caso de Toledo. Por otra parte, en Castilla y León predominan los estudios sobre los palacios reales frente a los palacios nobiliarios. Los investigadores centran sus estudios en los grandes monumentos como Tordesillas o las Huelgas, dejando los palacios de la nobleza, peor conservados, en un segundo plano. En este sentido, como ya indicó M. Sobrino¹³, es indicativo el hecho de que, pese a la gran cantidad de obras que se dedican a Burgos, el palacio de los Velasco en Medina de Pomar no aparece citado en ninguna obra hasta 1888¹⁴.

Para poder encontrar citados, y en ocasiones descritos, los palacios nobiliarios, hay que recurrir, sobre todo, a dos tipos de fuentes: las guías de ciudades y las descripciones de ciudades y monumentos, ya que en este momento no hay apenas estudios profundos y sistemáticos de estos edificios. Las guías son fundamentales, ya que ciertos edificios sólo aparecen mencionados en ellas, como el palacio de los Vivero en Valladolid¹⁵, el palacio de Curiel de Duero en la provincia de Valladolid¹⁶ o el palacio de los Dávila en Ávila¹⁷. Por otra parte, en estas obras predomina el interés por los monumentos religiosos sobre los civiles. De esta forma, las menciones que poseemos del palacio de Juan Sánchez de Sevilla en Salamanca se centran en las partes renacentistas, pertenecientes al convento que se fundó sobre el palacio¹⁸.

¹² Destaca la obra de PARRO, Sixto R., *Toledo en la Mano o descripción histórico artística de la magnífica catedral y de los demás célebres monumentos*, Toledo, Impr. Severiano López Fando, 1857, en la que, en el volumen II, además de incluir los palacios citados por Amador de los Ríos incluye la casa de los Toledo (pp. 615-617), el palacio de Fuensalida (pp. 617-618) y una serie de palacios convertidos en conventos como el de Jesús y María (p. 140), San Juan de la Penitencia (pp. 155-161), San Pedro Mártir (pp. 57-70), Santa Úrsula (pp. 107-109), Santo Domingo el Antiguo (pp. 112-116), Santo Domingo el Real (pp. 136-139), Santa Clara (pp. 141-144) y Santa Isabel de los Reyes (pp. 144-147).

¹³ SOBRINO GONZÁLEZ, Miguel, "El alcázar de los Velasco en Medina de Pomar (Burgos). Un espacio áulico andalusí en el Norte de la Vieja Castilla", en *Loggia*, nº 11, 2001, p. 12.

¹⁴ AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo, *Burgos. España, sus monumentos y arte. Su naturaleza e Historia*. Barcelona, ed. Daniel Cortezo y Cía, 1888, pp. 1042-1044.

¹⁵ ÁLVAREZ DEL MANZANO, Joaquín, *Valladolid y su provincia*, Valladolid, Manuel de la Cuesta, 1900; ANÓNIMO, *Guía del Viajero en Valladolid*, Valladolid, D.F.M. Perillan, 1863; PASTOR RODRÍGUEZ, Julián, *Compendio histórico y descripción de Valladolid*, Valladolid, Impr. de Julián Pastor, 1843.

¹⁶ ORTEGA RUBIO, Juan, *Los pueblos de la provincia de Valladolid*, Valladolid, 1895; MARTÍNEZ ALCUBILLA, Indalecio, *Memoria histórico-descriptiva del antiguo palacio-fortaleza de Curiel*, ed. Folletín del Norte de Castilla, 1866; ÁLVAREZ DEL MANZANO, Joaquín (1863), *op. cit.*

¹⁷ ANÓNIMO, *Guía del viajero en Ávila con un resumen histórico de la ciudad*, Ávila, Imprenta de F. G. Maíz, 1869.

¹⁸ Así aparece en ARAUJO, Fernando, *La Reina del Tormes. Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca*, Salamanca, Impr. de Jacinto Hidalgo, 1884; FALCÓN OZCOIDI, Modesto, *Salamanca artística y monumental o descripción de sus más importantes monumentos*, Salamanca, Impr. de Telesforo Oliva,

Del mismo modo, el palacio de doña Urraca de Guzmán en Villafrechós sólo aparece citado por su iglesia monacal¹⁹.

Junto a las guías, las descripciones de monumentos son otra fuente de primer orden, especialmente la colección *Recuerdos y Bellezas de España*²⁰, que además de presentar un catálogo de monumentos bastante completo, incluye documentación gráfica, como en el caso del palacio de Ocaña (**fig. 1**), que permite estudiar los edificios antes de restauraciones o modificaciones²¹. Destaca el tomo dedicado a León²², ya que en él aparecen estudiados por primera vez los palacios de la nobleza, como el de Leonor de Quiñones, el del Conde de Luna²³ y el de los Ponce de León.

Las investigaciones hasta la Guerra Civil

Durante el primer tercio del siglo XX, se profundiza de manera notable en los estudios sobre arquitectura civil en general, y medieval en particular, destacando la aparición de las primeras monografías y artículos especializados, sobre todo en los Boletines de las Sociedades de Excursiones, y de las primeras obras de síntesis: Catálogos Monumentales e Historias del Arte y de la Arquitectura, que tratan de sistematizar los conocimientos acumulados hasta el momento.

Es fundamental en este momento el nacimiento de las sociedades excursionistas²⁴, que organizan viajes para estudiar los monumentos históricos de España, a partir de los cuales se observa un creciente interés por el estudio de los palacios

1867; VÁZQUEZ DE PARGA Y MANSILLA, Jacinto, *Reseña histórico-geográfica de Salamanca y su provincia*, Imp. de Vicente Oliva, 1885. El único autor que hace referencia a restos mudéjares en el interior del convento es VICENTE BAJO, Juan Antonio, *Guía descriptiva de los principales monumentos de Salamanca*, Salamanca, 1901.

¹⁹ ORTEGA RUBIO, Juan (1895), *op. cit.*; VALVERDE Y ÁLVAREZ, Emilio, *Guía del Antiguo Reino de León*, Madrid, Imprenta de Fernando Cao y Domingo de Val, 1886.

²⁰ Esta obra, desarrollada en 11 volúmenes, se publicó entre los años 1839 y 1865 con litografías de Parcerisa y textos redactados por Piferrer, Quadrado, Pi i Margall y Pedro de Madrazo.

²¹ En este sentido destaca la descripción del palacio de los Buendía en Dueñas, aunque se limite solamente al salón principal, ya que este palacio se conserva sólo parcialmente. *Vid.* QUADRADO, José María, *Recuerdos y Bellezas de España. Palencia*, (ed. facsimil), Valladolid, Diputación Provincial, 1989, pp. 22-23

²² QUADRADO, José María, *Recuerdos y Bellezas de España. Asturias y León*, Madrid, Imprenta de Repullés, 1855.

²³ Con anterioridad estos dos palacios aparecían simplemente citados en el libro de viaje de BECERRO BENGÓA, Ricardo, *De Palencia a Oviedo y Gijón, Langreo, Trubia y Cladas*, Palencia, Alonso Z. Menéndez, 1884, pp. 99 y ss. Para el palacio del Conde Luna destaca también la guía de MINGOTE Y TARAZONA, Policarpo, *Guía del viajero en León y su provincia*, León, Est. Tip. de Miñón, 1879, pp. 144 y ss. y el artículo de RADA Y DELGADO, Juan de Dios, "Arco del antiguo palacio de los reyes y fragmento de otro que perteneció al de los condes de Luna, en León, que se conservan hoy en el Museo Arqueológico Nacional", en *Museo Español de Antigüedades*, t. II, 1873, pp. 513-528.

²⁴ En 1893 el Conde de Cedillo fundó la Sociedad Española de Excursiones, cuyo *Boletín* se publicó entre 1893 y 1954 con una periodicidad trimestral. En 1903 se funda la Sociedad Castellana de Excursiones cuyo *Boletín* se publicó entre 1903 y 1916 de forma mensual.



Fig.1. Palacio de Gutierre de Cárdenas (Ocaña. Toledo). Segunda mitad del siglo XV. Litografía de Parcerisa [tomada de QUADRADO, José María, *Recuerdos y Bellezas de España. Castilla la Nueva*, Madrid, Imprenta de Repullés, 1853, p. 464].

mudéjares, lo que se traduce en un aumento de la nómina de edificios estudiados y citados, tanto en los *Boletines* de estas Sociedades, como en artículos de otras revistas especializadas²⁵ y monografías artísticas.

Se mantiene en parte la tendencia del siglo anterior, ya que la mayoría de las publicaciones sobre arquitectura civil mudéjar se centran en el foco toledano. Se profundiza en las investigaciones sobre los palacios transformados en conventos²⁶ y la Casa de Mesa y el Convento de Santo Domingo el Real, en esta ciudad, son los primeros palacios mudéjares nobiliarios de los que se escriben informes para declararlos monumento nacional²⁷.

Aunque continúa predominando el interés de los investigadores por los palacios reales en el resto de Castilla y en León, se observa un aumento en el análisis de los palacios nobiliarios, como los pa-

²⁵ Además de los *Boletines* de las Sociedades de Excursiones ya mencionados, destaca la fundación en 1925 de la revista trimestral *Archivo Español de Arte y Arqueología* y en 1933 la de la revista *Al Andalus* que desde 1934 contó con una sección regular, dirigida por L. Torres Balbás, denominada “crónica arqueológica de la España musulmana” en la que se publican diversos artículos sobre arquitectura mudéjar.

²⁶ AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo, “El convento de Santa Clara la Real de Toledo”, en *Revista de Historia y Genealogía Española*, t. II, nº3, 1913, pp. 65-75; SIERRA COELLA, A., “El convento de monjas de San Juan de la Penitencia en Toledo. Noticias sobre su fundación y su arte”, en *Revista Española de Arte*, 1935, pp. 249-258; SIERRA COELLA, A., “El convento de Santo Domingo el Real de Toledo”, en *Revista Española de Arte*, nº 7, 1935, pp. 303-309; LUIS GÓMARA, V., *Los dominicos y el arte*, nº 7, *El convento de Santo Domingo el Real*, Madrid, la Voluntad, 1922.

²⁷ ANÍBAL ÁLVAREZ, M., “Informa sobre la instancia solicitando la declaración de monumento nacional del edificio conocido como “la Casa de Mesa” en Toledo”, en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, nº 57, 1921, pp. 61-63; TORMO Y MONZÓ, Elías, “Informe acerca de expediente sobre declaración de monumentos histórico-artísticos de las iglesias de S. Justo y S. Miguel y los conventos de Santo Domingo el Real y Capuchinas de Toledo”, en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 1933, pp. 90-121.



Fig. 2. *Palacio de los Dávila (Ávila). Siglos XIII-XIV. Fotografía Archivo Mas [tomada de GÓMEZ MORENO, Manuel, *Catálogo Monumental de la Provincia de Ávila, Madrid, Institución Gran Duque de Alba, 1983, p. 363].**

lacios de Segovia²⁸ o el palacio de Curiel de Duero, en Valladolid²⁹. Además se publican las primeras plantas y croquis de algunos palacios, como la del palacio de Juan Sánchez de Sevilla en Salamanca³⁰, por lo que se convierten en punto de partida para las investigaciones posteriores.

Junto a las monografías y artículos especializados, a comienzos del siglo XX destaca el surgimiento de nuevas obras de síntesis, como los Catálogos Monumen-

²⁸ Comienza el estudio de las casas nobles segovianas TORMO Y MONZÓ, Elías, “Cartillas excursionistas IV: Segovia”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, t. XXVI, 1918, pp. 283-90, y t. XXVII, 1919, pp. 130-137 y 202-214. Continuará CONTRERAS, Juan (MARQUÉS DE LOZOYA), “La casa segoviana. Casas románicas”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, t. XXVII, 1919, pp. 107-113; “La casa segoviana. Casas-fuerte torreadas”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, t. XXVII, 1919, pp. 153-163; “La casa segoviana en los reinados de Enrique IV e Isabel”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, t. XXIX, 1921, pp. 1-12.

²⁹ HERNÁNDEZ Y ALEJANDRO, F., “Curiel y su palacio”, en *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, nº 49, 1907, pp. 1-2; ANTÓN CASASECA, Francisco, “El palacio de Curiel”, en *La Esfera*, enero de 1918 [s.p.]; GARCÍA PIÑEL, F., “El castillo de Curiel de los Ajos”, en *Arquitectura*, 1920 [s.p.].

³⁰ Publicada por R.G. “El Convento de las Dueñas en Salamanca”, en *Arquitectura*, nº 24, 1920, pp. 127-131

tales, que dedican, por norma general, un capítulo al arte mudéjar y que resultan fundamentales en el estudio de los palacios mudéjares³¹, puesto que amplían la nómina de edificios estudiados y las descripciones y la documentación gráfica que aportan, especialmente fotografías, permiten estudiar edificios hoy desaparecidos o transformados por diversas restauraciones³². Por otra parte, algunos palacios tratados en estos catálogos, como el palacio del marqués de Valdecarzana en León, el palacio de Fuente el Sauz, en Ávila, o las casas de los Dávila en Ávila (**fig. 2**), apenas han vuelto a ser estudiados en profundidad.

Destacan también las Historias del Arte y de la Arquitectura, que en este primer tercio de siglo no se van a limitar a sintetizar los conocimientos acumulados, sino que aportan novedades al estudio del arte mudéjar, proponiendo nuevas periodizaciones y terminologías³³. La obra de Lampérez es fundamental, ya que su trabajo supone un punto de inflexión dentro de los estudios sobre el mudéjar y es el punto de partida de una nueva metodología que condiciona en gran medida los estudios posteriores. En primer lugar destaca la división que realiza entre la arquitectura religiosa y la civil, a la que otorga de esta forma una entidad historiográfica propia. En segundo lugar, aborda el estudio de los palacios por divisiones cronológicas y regionales, inaugurando así la metodología de estudio por ámbitos regionales que adoptarán la mayoría de los investigadores del siglo XX. Por último habría que señalar la diferenciación que Lampérez establece dentro del estudio de la arquitectura civil entre castillos-palacios, palacios urbanos y casas de campo o caza³⁴, que servirá de punto de partida para una gran parte de los estudios sobre arquitectura residencial posteriores.

El segundo tercio del siglo XX

En el segundo tercio del siglo XX se mantienen las dos líneas historiográficas principales que se han desarrollado a lo largo de los años anteriores: el estudio de los palacios de forma individual y el estudio de la arquitectura mudéjar por focos regionales. Estas dos líneas se van a mantener prácticamente hasta finales de siglo, pero, junto a

³¹ Habría que destacar la elaboración por parte de Gómez Moreno de los Catálogos Monumentales de Ávila, Salamanca, León y Zamora entre 1901 y 1908, aunque no se publicarán hasta el último tercio de siglo (Salamanca en 1967, León en 1979, Ávila en 1983).

³² Por ejemplo habría que destacar la descripción del Palacio del Marqués de Valdecarzana, poco antes de su desaparición en GÓMEZ MORENO, Manuel, *Catálogo Monumental de la Provincia de León*, León, Ed. Nebrija, 1979, p. 292, o la del palacio de Ocaña realizada por el Vizconde de Palazuelos. Vid. LÓPEZ DE AYALA Y ÁLVAREZ DE TOLEDO, Jerónimo, *Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo*, Toledo, Diputación Provincial, 1959, pp. 206 y ss.

³³ En este sentido habría que destacar la aportación de Lampérez con términos como “románico mudéjar” o “gótico mudéjar”. Vid. LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente, *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media (según el estudio de sus elementos y sus monumentos)*, Madrid, Espasa Calpe, 1930, pp. 477-579

³⁴ LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente, *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, Madrid, Saturnino Calleja, 1922, pp. 212-213.

ellas, en estos años, surge una nueva propuesta metodológica por parte de la historiografía francesa que abre nuevas vías para el estudio del arte mudéjar cortesano.

En las publicaciones de investigadores españoles de este momento, se acentúa la tendencia de abordar el estudio del arte mudéjar desde el punto de vista regional³⁵. Estos estudios regionales no se desarrollan por igual, sino que en monografías y artículos especializados sigue predominando Toledo, sobre el que se escriben tanto obras generales sobre el arte mudéjar en la zona³⁶ como artículos específicos sobre palacios concretos³⁷.

Las publicaciones que analizan la arquitectura mudéjar civil en otras provincias siguen siendo bastante escasas, aunque habría que destacar las dedicadas a León³⁸ o al ámbito vallisoletano³⁹.

Siguiendo esta tendencia metodológica, y partiendo de las propuestas sistematizadoras de Lampérez, las Historias del Arte y de la Arquitectura de este tercio de siglo mantienen las divisiones por focos regionales. Aunque su objetivo no es tanto catalogar exhaustivamente, sino sintetizar el caudal de conocimientos acumulados, se producen interesantes aportaciones al estudio de los palacios mudéjares, ya que suelen incluir un capítulo dedicado al arte mudéjar civil⁴⁰ en el que, además de recoger las principales aportaciones de épocas anteriores, incluyen interesante material gráfico, fotografías⁴¹ y planos de los edificios⁴², hasta entonces escasos, que van a permitir profundizar en los estudios sobre estructuras arquitectónicas en los últimos años del siglo XX.

³⁵ Para una revisión crítica de los principales autores de esta tendencia regionalista *vid.* BORRÁS GUALIS, Gonzalo (1981), *op. cit.*, pp. 29-40; ÍDEM (1985), *op. cit.*, pp. 44-54; ÍDEM (1990), *op. cit.*, pp. 13-36.

³⁶ Tendencia iniciada a principios del siglo XX, con la monografía de GÓMEZ MORENO, Manuel, *Arte mudéjar toledano*, Madrid, Leoncio de Miguel, 1916, y continuada por TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Por el Toledo mudéjar: el Toledo aparente y oculto", en *Al-Andalus*, XXIII, nº 2, 1958, pp. 424-440, y otros autores de menor calidad como TÉLLEZ Y GONZÁLEZ, Guillermo, "El estilo mudéjar toledano", en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, XL, 1945-46, pp. 65-98; "Esencia del arte mudéjar toledano", en *Boletín de Arte toledano*, I, nº 2, 1966, pp. 53-56; *La Casa toledana*, Toledo, Rafael G. Menor, 1950.

³⁷ CONDE DE CASAL, "Dos palacios hermanos en el mudejarismo toledano", en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, LII, 1944, pp. 241-245.

³⁸ LUENGO Y MARTÍNEZ, José María, "Notas sobre lo «morisco» en la arquitectura civil de la provincia de León", en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, LII, 1948, pp. 121-138.

³⁹ Para Valladolid destaca la obra de ANTÓN CASASECA, Francisco, *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid*, inédito; "Restos de arte morisco", en *Revista Financiera del Banco de Vizcaya*, nº 79, 1953, pp. 159-179; "El palacio de Curiel", en *La Esfera*, 18 de enero de 1918 [s.p.].

⁴⁰ Destaca la obra de TORRES BALBÁS, Leopoldo, *Arte almohade. Arte nazari. Arte mudéjar*, col. *Ars Hispaniae* vol. IV, Madrid, Plus Ultra, 1949, y la de CHUECA GOITIA, Fernando, *Historia de la Arquitectura española. Edad Antigua y Media*, Madrid, Dossat, 1965.

⁴¹ Especialmente en el caso de TORRES BALBÁS, Leopoldo (1949), *op. cit.*, que incluye fotografías propias, del archivo Moreno, del archivo Amatller de Arte Hispánico, de la Hispanic Society de Nueva York, de Gómez Moreno, Photo Club, Ruiz Vernacci, Torres Molina, Lladó, Mora, Zubillaga y Alloza.

⁴² Es una de las aportaciones más interesantes de la obra de CHUECA GOITIA, Fernando (1965), *op. cit.*, pp. 513-541, que aporta plantas de varios palacios, entre ellas la planta propia de los Palacios de Galiana, de los que hace una reconstrucción hipotética (p. 514).

Una propuesta diferente, frente al enfoque regionalista, es la de la historiografía francesa, en la que se plantea la existencia del arte mudéjar como consecuencia de la persistencia del gusto por el arte hispanomusulmán⁴³. Lambert⁴⁴ y Terrasse⁴⁵, los principales autores, diferencian dos grupos dentro de la arquitectura mudéjar: las obras “de survivence” o “populaire” y el grupo de obras “d’importation” o “de cour et de luxe”, dentro del que se encuadrarían los palacios mudéjares, tanto reales como de la nobleza. Este grupo de obras, que asimilan las novedades del arte islámico contemporáneo gracias a artistas traídos del territorio musulmán, posee un carácter cosmopolita que lo convierte en un fenómeno que escapa a las divisiones regionales.

Se plantea, por tanto, una interpretación global del fenómeno del mudéjar en el que los palacios, como obras promovidas por la corte, tienen un papel fundamental. La historiografía francesa no tiene como objetivo el análisis estilístico, la aportación de documentación o el establecimiento de filiaciones en el estudio de los palacios, sino que se señalan nuevas vías de investigación para su estudio de forma global e integradora, como el gusto de los promotores. Esta propuesta tendrá repercusión en el último tercio del siglo XX, ya que será el punto de partida de nuevas investigaciones que valoran el mudéjar como lenguaje cortesano, como opción estética de los reyes y la nobleza⁴⁶.

Últimos años del siglo XX

El último tercio del siglo XX es el momento en el que los estudios de arte mudéjar alcanzan su momento álgido y en el que se desarrollan nuevas vías de investigación especialmente interesantes para el estudio de los palacios mudéjares.

Frente a la diversidad de fuentes que existe en periodos anteriores para el estudio de los palacios mudéjares, las publicaciones de este último tercio de siglo se caracterizan por su especialización. La mayoría de las investigaciones se publican en forma de monografías o de artículos y su número crece de forma exponencial. Además, desde los años 70 se observa un creciente aumento en el interés de los investigadores por el arte mudéjar, reflejado en la organización de distintos congresos y simposios, entre los que destaca el periódico Simposio Internacional de Mudejarismo, iniciado en 1975⁴⁷. Este aumento en el interés de los investigadores

⁴³ Idea que parte de la obra de MARÇAIS, Georges, *Manuel d'art musulman. L'Architecture: Tunisie, Algérie, Maroc, Espagne, Sicilie*, Paris, Auguste Picard, 1927, vol. I, p. 655 y ss.

⁴⁴ LAMBERT, Elie, “L'Art mudéjar”, en *Gazette des Beaux Arts*, nº 75, 1933, pp. 17-33.

⁴⁵ TERRASSE, Henri, *L'Art Hispano-mauresque des origines au XIIIe siècle*, Paris, ed. G. van Oest, 1932.

⁴⁶ *Vid.* páginas siguientes y nota 72.

⁴⁷ Especialmente interesantes son las *Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1981, en el que se incluye una revisión del término por parte de BORRÁS GUA-

también se ve reflejado en el aumento de Tesis Doctorales entre las que destaca la de B. Pavón Maldonado⁴⁸, la de B. Martínez Caviro⁴⁹, especialmente interesante por estar dedicada a los palacios toledanos y que, como veremos, supone un punto de inflexión en la historiografía del mudéjar civil de esta ciudad, M. Valdés Fernández⁵⁰, P. Lavado Paradinas⁵¹ y, más recientemente la de J. C. Ruiz Souza⁵², que retoma el debate sobre el término “mudéjar”, y M. L. Concejo Díaz⁵³.

En la mayor parte de las investigaciones, como se puede ver también a través de las tesis doctorales anteriormente citadas, sigue predominando el enfoque de ámbito regional, que, como hemos visto, ha condicionado el estudio de la arquitectura mudéjar prácticamente a lo largo de todo el siglo.

Toledo sigue siendo el foco mejor estudiado, con varias monografías y artículos dedicados al estudio general del mudéjar en la zona⁵⁴. Destaca el capítulo dedicado al arte islámico y mudéjar de la obra *Arquitecturas de Toledo*⁵⁵, por la publicación de

LIS, Gonzalo, “El mudéjar como constante artística”, pp. 29-40, y una aproximación a un palacio toledano por parte de MARTÍNEZ CAVIRÓ, Balbina, “El llamado palacio del rey don Pedro”, pp. 399-416; las *Actas del II Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 1982. Las *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 1984 también cuentan con un apartado dedicado al arte, pero centrado en el aspecto de materiales y técnicas, así como las *Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 1991, dedican su sección de arte a las yeserías. En las *Actas del VI Simposio Internacional de mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 1995, destaca el artículo dedicado a otro palacio toledano de CAMPOS ROMERO, M^a Ángeles, “Imaginemos un palacio mudéjar del siglo XIV en la llamada Casa de Mesa”, pp. 883-894, y por último habría que citar en las *Actas del IX Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 2004, la revisión bibliográfica de PACIOS LOZANO, Ana Reyes, “Diez años de bibliografía sobre el arte mudéjar (1992-2002)”, pp. 285-298.

⁴⁸ PAVÓN MALDONADO, Basilio, *Arte mudéjar toledano*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1971 (publicada parcialmente como PAVÓN MALDONADO, Basilio, *Arte toledano: islámico y mudéjar*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1973).

⁴⁹ MARTÍNEZ CAVIRÓ, Balbina, *El arte mudéjar y los conventos toledanos*, tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1975 (publicada parcialmente como MARTÍNEZ CAVIRÓ, Balbina, *Mudéjar toledano. Palacios y conventos*, Madrid, 1980).

⁵⁰ VALDÉS FERNÁNDEZ, Manuel, *Arquitectura medieval en ladrillo de la vertiente norte del Duero*, tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1978.

⁵¹ LAVADO PARADINAS, Pedro, *Moros y moriscos en la Tierra de Campos. Sus realizaciones artísticas en madera, yeso, ladrillo y tapial*, tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1978.

⁵² RUIZ SOUZA, Juan Carlos, *Estudios y reflexiones sobre la arquitectura de la Corona de Castilla y el Reino de Granada en el siglo XIV: creatividad y/o crisis*, tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid, 2000.

⁵³ CONCEJO DÍAZ, María Luisa, *El arte mudéjar en Burgos y su provincia*, tesis doctoral inédita, Universidad de Castilla la Mancha, 1999.

⁵⁴ Destacan PAVÓN MALDONADO, Basilio (1973), *op. cit.*; ÍDEM, “Historia y Arte de Toledo en el siglo XII. Sobre los orígenes del arte mudéjar”, en *Homenaje al profesor Carlos Posac Mon*, Instituto de Estudios Ceuties, 1998, pp. 407-428; DELGADO VALERO, Clara, “El mudéjar, una constante en Toledo entre los siglos XII y XV”, en HENARES CUÉLLAR, Ignacio, y LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (eds.) (1993), *op. cit.*, pp. 79-101; ÍDEM, “El mudéjar toledano y su área de influencia”, en *El mudéjar iberoamericano. Del Islam al Nuevo Mundo*, Barcelona, Lunberg, 1995, pp. 111-126;

⁵⁵ DELGADO VALERO, Clara, y PÉREZ HIGUERA, M^a Teresa, “Toledo islámico y mudéjar”, en *Arquitecturas de Toledo I: del romano al gótico*, Toledo, Servicio de publicaciones de Castilla la Mancha, 1991, pp. 61-581

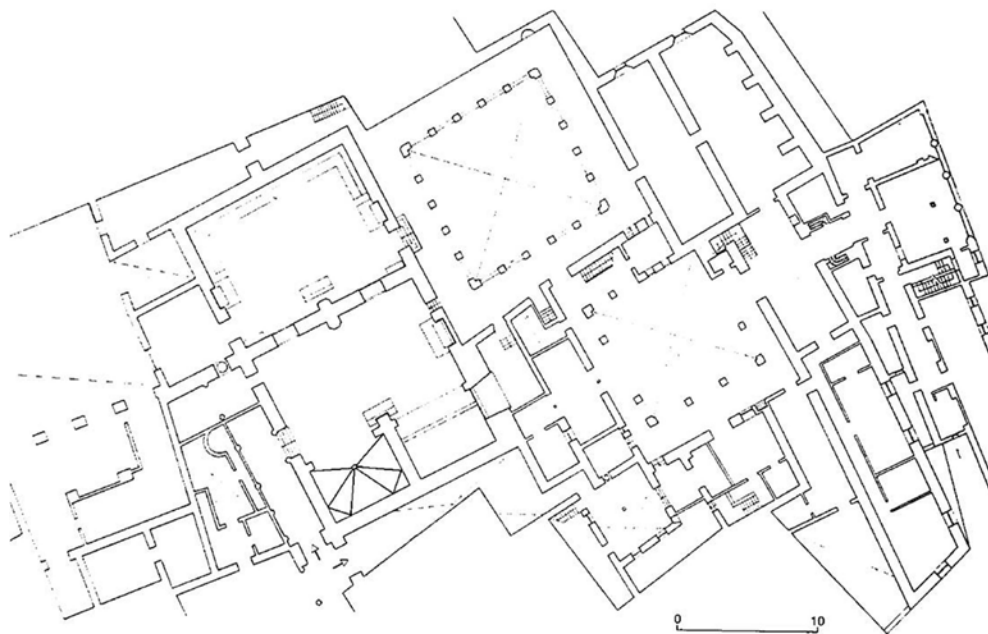


Fig. 3. Convento de Santa Clara la Real (Toledo). Siglos XII-XIV. Planta según F. J. Samper González [tomada de PERIS SÁNCHEZ, D. (coord.) *Arquitecturas de Toledo. Del romano al gótico*, Toledo, Servicio de publicaciones de Castilla la Mancha, 1991, p. 166].

las plantas de los palacios, muchas de ellas inéditas (**fig. 3**), y de fotografías antiguas (**fig. 4**), que permiten estudiar el estado de los palacios antes de transformaciones o demoliciones. Junto a este tipo de obras monográficas, aparecen diversos artículos dedicados a palacios concretos⁵⁶. En este tipo de obras, la década de 1980 supone un punto de inflexión, con la aparición de la obra de B. Martínez Caviro⁵⁷ en la que destaca su exhaustiva labor histórica y documental, acompañada por el estudio de la decoración heráldica y de los elementos decorativos, como yeserías y techumbres.

⁵⁶ PAVÓN MALDONADO, Basilio, “El palacio ocañense de don Gutierre de Cárdenas (ensayo de un palacio mudéjar toledano del siglo XV)”, en *Archivo Español de Arte*, XXXVIII, nº 152, 1965, pp. 301-320; GÓMEZ-MENOR FUENTES, José, “Un monumento artístico desaparecido: el convento de San Juan de la Penitencia”, en *Anales Toledanos*, IV, 1970, pp. 5-82; PORRES MARTÍN-CLETO, Julio “Noticias históricas sobre la llamada Casa de Mesa”, en *Toletum*, 1977, pp. 275-336; REVUELTA TUBINO, Matilde, *El museo Taller del Moro*, Madrid, 1979; ÍDEM, *El palacio de los Condes de Fuensalida*, Madrid, s.n., 1979.

⁵⁷ PASSINI, Jean, y MOLÉNAT, Jean Pierre, *Toledo a fines de la Edad Media: El barrio de San Antolín y San Marcos*, Toledo, Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La-Mancha, 1997; PASSINI, Jean, *Casas y casas principales urbanas. El espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media*, Toledo, Universidad de Castilla La-Mancha, 2004; MOLÉNAT, Jean Pierre, “En busca de los palacios urbanos de la nobleza toledana del siglo XV a través de la documentación escrita”, en PASSINI, Jean (dir.), *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*, Cuenca, Universidad de Castilla La-Mancha, 2001, pp. 269-280.



Fig. 4. Arco del palacio del rey don Pedro (Toledo). Finales del siglo XIV. Fotografía Alguacil [tomada de PERIS SÁNCHEZ, D. (coord.) *Arquitecturas de Toledo. Del romano al gótico*, Toledo, Servicio de publicaciones de Castilla la Mancha, 1991, p. 348].

Tras la publicación de esta obra, los estudios sobre palacios concretos toledanos decaen y se inauguran una serie de estudios transversales sobre la evolución de las estructuras arquitectónicas, como los de Molénat y Passini, que analizan los restos conservados a la luz de la documentación conservada. Esta línea de estudios es relativamente reciente, y profundizar en ella puede aportar nuevas perspectivas interesantes para el estudio de los palacios mudéjares.

En el resto de provincias, aunque en general continúan predominando los estudios sobre los palacios reales frente a los nobiliarios, peor conservados, en los últimos años se aprecia una modificación de esta tendencia especialmente en Valladolid, con recorri-

dos generales sobre el mudéjar en esta provincia⁵⁸, que incluyen estudios de los palacios nobiliarios⁵⁹, y con artículos específicos acerca del palacio de los Vivero⁶⁰

⁵⁸ DUQUE HERRERO, Carlos, REGUERAS GRANDE, Fernando, y SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio, *Rutas del mudéjar por la provincia de Valladolid*, Valladolid, Castilla, 2005; REGUERAS GRANDE, Fernando, y SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio, *Arquitectura mudéjar de la Provincia de Valladolid*, Valladolid, Diputación Provincial, 2007.

⁵⁹ PÉREZ HIGUERA, M^a Teresa, "Arquitectura cortesana y palaciega" en REGUERAS GRANDE, Fernando, y SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio (2007), *op. cit.*, pp. 103-112; REGUERAS GRANDE, Fernando, y SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio, "El mudéjar áulico", *ibid.*, pp. 141-166; "El mudéjar, una moda nobiliaria", *ibid.*, pp. 167-186; LAVADO PARADINAS, Pedro, "Mudéjar desaparecido y emigrado de la provincia de Valladolid. Mudéjar recuperado", *ibid.*, pp. 113-131.

⁶⁰ MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, "Dos monumentos para el 92: el palacio de los Vivero y las Casas del Tratado de Tordesillas", en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de*

y del palacio de Medina del Campo sobre el que se han ampliado notablemente los conocimientos en los últimos años gracias al estudio de documentación original⁶¹ y a la realización de excavaciones arqueológicas⁶². En este momento son fundamentales los trabajos arqueológicos y las obras de restauración que han permitido sacar a la luz nuevos restos de palacios nobiliarios vinculados a los Mendoza en las provincias de Madrid y Guadalajara⁶³.

Sobre León se desarrollan una serie de estudios que, aunque no tratan específicamente los edificios mudéjares, realizan un panorama general sobre el desarrollo artístico de la ciudad en el que se incluyen este tipo de obras⁶⁴. Lo mismo sucede con las publicaciones sobre Segovia, entre las que encontramos estudios dedicados al desarrollo artístico y urbano de la ciudad⁶⁵, y una serie de investigaciones desarrolladas por J. A. Ruiz Hernando sobre la arquitectura civil mudéjar y el estudio de sus tipologías⁶⁶.

Valladolid, nº 26, 1991, p. 25 y ss.; VILLALOBOS ALONSO, Daniel, "El palacio de los Vivero", en ARNUN-CIO PASTOR, Juan Carlos, *Guía de la Arquitectura de Valladolid*, Valladolid, 1996, pp. 48-50; ZALAMA, Miguel Ángel, "El palacio de los Vivero, sede de la Audiencia y de la Chancillería de Valladolid en época de Carlos V", en *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LIX, 1993, pp. 279-291; MARTÍN POSTIGO, María de la Soterraña, *Historia del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*, Valladolid, 1979.

⁶¹ SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio, "Proyecto de Aduana de Medina del Campo (en el Palacio Real)", en *Comercio, mercado y economía en tiempos de la Reina Isabel*, Medina del Campo, Fundación del Museo de las Ferias, 2004, pp. 661-718; VAL VALDIVIESO, María Isabel del, "Medina del Campo en época de los Reyes Católicos", en LORENZO SANZ, Eufemio, *Historia de Medina del Campo y su tierra*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1986, pp. 241-251; DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, "La Casa Real de Medina del Campo (Valladolid), residencia de los Reyes Católicos", en *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, nº 78, 1994, pp. 316-349.

⁶² MOREDA BLANCO, Javier, y MARTÍN MONTES, Miguel Ángel, "El Palacio Real de Medina del Campo (Valladolid)", en *V Congreso de Arqueología Medieval Española celebrado en Valladolid en 1999*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2001, pp. 861-868.

⁶³ CLEMENTE SAN ROMÁN, Carlos, y GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, *La casa del Doncel en Sigüenza*, Guadalajara, Aache, 2006; LAVADO PARADINAS, Pedro, "El arte mudéjar en la cuenca del Henares", en *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1990, pp. 591-615; LAVADO PARADINAS, Pedro "Sigüenza mudéjar. Huellas hispano-musulmanas en el arte segentino", en *Actas del IX Encuentro de Historiadores del Henares*, Guadalajara, s. n., 2004; CLEMENTE SAN ROMÁN, Carlos, y GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, "Los restos mudéjares de la arquitectura civil de Sigüenza", en *Actas del X Simposio Internacional de Mudejarismo: 30 años de mudejarismo, memoria y futuro*, Teruel, Centro de Estudios del Mudéjar, 2007, pp. 243-255.

⁶⁴ VILLANUEVA LÁZARO, José María, *La ciudad de León del gótico-mudéjar a nuestros días*, León, Nebrija, 1980; MERINO RUBIO, Waldo, "León en el siglo XV", en *Tierras de León*, nº 15, 1972, pp. 13-63; REPRESA, Armando, "Evolución urbana de León en los siglos XI-XIII", en *Archivos leoneses*, vol. XXIII, 1969, pp. 243-282; ÁLVAREZ, ÁLVAREZ, César, *La ciudad de León en la Baja Edad Media. El espacio urbano*, León, Hullera vasco-leonesa, 1992; LUENGO Y MARTÍNEZ, José María, *El esquema de la arquitectura civil en el Bierzo*, León, Diputación Provincial de León, 1967.

⁶⁵ RUIZ HERNANDO, José Antonio, *La ciudad de Segovia*, Segovia, Ayuntamiento Municipal, 1986; *Historia del urbanismo de la ciudad de Segovia. Siglos XII-XIX*, Segovia, Diputación Provincial, 1982; *La arquitectura de ladrillo en la provincia de Segovia. Siglos XII-XIII*, Segovia, Diputación Provincial, 1988.

⁶⁶ RUIZ HERNANDO, José Antonio "La arquitectura civil de estilo románico en la ciudad de Segovia. Viviendas mudéjares", en *Estudios Segovianos*, XXV, nº 73, 1973, pp. 53-116; "La residencia señorial en Segovia de los siglos XII-XV", en *Vivir en Palacio en la Edad Media. Siglos XII-XV*, catálogo de la exposición, Segovia, Caja Segovia, 2005, pp. 81-98.

En Ávila se aprecia un aumento de obras generales dedicadas al mudéjar de la provincia⁶⁷. No obstante, frente a lo que sucede por ejemplo en Valladolid, esto no se traduce en un aumento del interés por los palacios de la nobleza, sino que la mayor parte de las investigaciones siguen dedicándose a los palacios reales de Madrigal de las Altas Torres y el de Arévalo.

También el estudio sobre el mudéjar palentino ha aumentado en los últimos años⁶⁸ en gran medida gracias a la labor investigadora de P. Lavado⁶⁹. En Burgos, la mayor parte de los estudios se van a centrar en La Huelgas. No obstante, la arquitectura nobiliaria, especialmente el palacio de Medina de Pomar, comienza a estudiarse en profundidad⁷⁰. Pese a este aumento en las publicaciones, el estudio de los palacios nobiliarios castellanos sigue siendo un campo de estudios abierto.

Junto a este tipo de obras que mantienen el enfoque regionalista, en estos últimos años del siglo XX han aparecido nuevas líneas investigadoras como el análisis de la evolución de las estructuras arquitectónicas castellanas partiendo de los modelos islámicos, línea investigadora de autores como T. Pérez Higuera⁷¹, A. Almagro Gorbea, del que destaca su reciente *Discurso de Ingreso a la Real Academia de Bellas Artes*⁷², o J. Navarro Palazón⁷³, y la valoración del mudéjar como lenguaje

⁶⁷ GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis, “Arquitectura románica y mudéjar en Ávila”, en BARRIOS GARCÍA, Ángel (coord.), *Historia de Ávila*, vol. 2, Ávila, Diputación de Ávila, 1998, pp. 517-584; GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis, *Sobre el mudéjar en la provincia de Ávila*, Ávila, Fundación cultural Santa Teresa, 2001; LÓPEZ FERNÁNDEZ, María Isabel, *La arquitectura mudéjar en Ávila*, Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 2004.

⁶⁸ A modo de ejemplo podríamos citar el artículo de ARA GIL, Clementina Julia, “Una casa-fuerte medieval en Cevico de la Torre, Palencia”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de Valladolid*, LI, 1985, pp. 267-292, ya que hasta este momento este palacio estaba prácticamente sin estudiar.

⁶⁹ Destaca su Tesis ya citada (vid. nota 52), así como varios artículos, entre los que destacan LAVADO PARADINAS, Pedro, “Carpintería y otros elementos típicamente mudéjares de la provincia de Palencia. Partidos judiciales de Astudillo, Baltanás y Palencia”, en *Boletín de la Institución Tello Téllez de Meneses*, n° 38, 1977, pp. 5-234; “Aproximaciones al mudéjar en Tierra de Campos”, en *Actas de las Jornadas de Cultura árabe e islámica*, Madrid, Instituto Hispanoárabe de cultura, 1981, pp. 293-304; “El arte mudéjar en Palencia”, en *II Curso de Arquitectura Medieval en Aguilar de Campoo*, Palencia, 1992, pp. 83-102.

⁷⁰ Destaca la obra de CADIÑANOS BARDECI, Inocencio, *Frías y Medina de Pomar. Historia y Arte*. Burgos, Institución Fernán González, 1978; “Arquitectura de Medina de Pomar”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, n° 185, 1975, pp. 609-658, y la de SOBRINO GONZÁLEZ, Miguel (2001), *op. cit.*

⁷¹ PÉREZ HIGUERA, M^a Teresa, “El primer mudéjar castellano, casas y palacios”, en NAVARRO PALAZÓN, Julio (coord.) *Casas y palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*, Barcelona, Lunverg, 1995, pp. 303-314; “Palacios mudéjares castellanos: los modelos islámicos y su interpretación”, en LACARRA DUCAY, María del Carmen, *Arte mudéjar en Aragón, León, Castilla, Extremadura y Andalucía*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, pp. 183-206; “Alcázares y palacios hispanomusulmanes: paradigmas constructivos de la arquitectura mudéjar castellana”, en CASTILLO OREJA, Miguel Ángel (coord.), *Los alcázares reales. Vigencia de los modelos tradicionales en la arquitectura áulica cristiana*, Madrid, BBVA, Machado-libros, 2001, pp. 37-59.

⁷² ALMAGRO GORBEA, Antonio, *Palacios medievales hispanos. Discurso de Ingreso a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Madrid, 2008.

⁷³ Éste último especialmente centrado en el Alcázar de Guadalajara, que por ser palacio real queda fuera de los límites de este artículo.

de la corte de Castilla y León, destacando en este sentido los estudios de T. Pérez Higuera o M. Valdés Fernández⁷⁴.

Otra línea de investigación abierta, en la que destaca la obra de B. Martínez Caviro en Toledo y de P. Lavado Paradinas en Castilla y León⁷⁵, es la de la arquitectura residencial en los conventos femeninos y la transformación de palacios en conventos, fenómeno bastante extendido y que todavía no ha sido analizado en profundidad.

Conclusiones

Como hemos indicado al inicio, desde sus orígenes los estudios científicos sobre el mudéjar se han caracterizado por una gran heterogeneidad en el tipo de fuentes, en los presupuestos metodológicos con los que se han desarrollado estos estudios, y una gran variedad en los aspectos en los que se ha centrado el interés de los investigadores. Para exponer y sistematizar este complejo panorama, hemos estructurado este trabajo en cuatro apartados principales, según un orden cronológico, para facilitar el análisis de las diversas fases que han atravesado estos estudios.

A modo de conclusión, habría que destacar los siguientes aspectos:

– Orígenes de los estudios sobre los palacios mudéjares. Aunque los comienzos de la historiografía científica sobre el arte mudéjar se suelen situar a partir de 1859, con el ya citado discurso de Amador de los Ríos, podemos adelantar el inicio de los estudios sobre palacios mudéjares hasta 1845, momento en el cual el propio Amador de los Ríos, en su *Toledo pintoresca*, ya estudia una serie de palacios nobiliarios que incluye en el cuarto periodo de la arquitectura árabe que denomina “mozárabe o morisco”. Antes de esta fecha, no contamos con estudios dedicados a estos palacios, sino simplemente con escasas menciones dentro de relatos de viajes que muy rara vez incluyen descripciones.

⁷⁴ Habría que destacar, entre varias publicaciones, PÉREZ HIGUERA, María Teresa, “Al-Ándalus y Castilla. El arte de una larga coexistencia” en GARCÍA SIMÓN, Agustín (coord.), *Historia de una cultura. La Singularidad de Castilla*, vol. II, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1995, pp. 9-59; “El mudéjar una opción artística en la corte de Castilla y León”, en *Historia del Arte de Castilla y León*, t. IV, Valladolid, Ámbito, 1996, pp. 129-233. También habría que mencionar los trabajos de VALDÉS FERNÁNDEZ, Manuel, “Patronazgo señorial y arte mudéjar en el reino de Castilla”, en *Imágenes y promotores en el Arte Medieval. Miscelánea en homenaje a Joaquín Yarza Luaces*, Barcelona, Universidad Autónoma, 2001, pp. 645-652; “Clientes y promotores en la asimilación de los modelos andalusíes en la Edad Media”, en *El legado de Al-Andalus. El arte andalusí en los Reinos de León y Castilla durante la Edad Media*, Valladolid, Fundación del Patrimonio de Castilla y León, 2007, pp. 17-42.

⁷⁵ LAVADO PARADINAS, Pedro, “La arquitectura residencial en los conventos de monjas de Castilla y León”, en *Actas del I Congreso Internacional del Monacato Femenino en España, Portugal y América*, vol. II, León, 1993, pp. 387-434; “Palacios y conventos. Arquitectura de los monasterios de clarisas de Castilla y León”, en *Congreso Internacional de las clarisas en España y Portugal*, t. I, vol. II, Salamanca, 1994, pp. 729-734.

– Desarrollo de los estudios. A lo largo de todo el siglo XX se puede observar un progresivo aumento del interés por la arquitectura mudéjar en general y por los palacios en particular, lo que se traduce en un aumento de la nómina de edificios estudiados. Hasta la guerra civil, el estudio de los palacios mudéjares se desarrolla gracias a la elaboración de catálogos e inventarios en los que se realizan las primeras descripciones de estos edificios. Tras la guerra, se produce un punto de inflexión en la historiografía mudéjar y se busca establecer relaciones entre los edificios y plantear un desarrollo evolutivo de los mismos, lo que ha permitido, en las últimas décadas del siglo desarrollar nuevas vías de investigación sobre el mudéjar cortesano, como veremos a continuación. Sin embargo, las publicaciones sobre los palacios nobiliarios siguen siendo relativamente escasas, especialmente en comparación con los grandes monumentos patrocinados por los reyes, como las Huelgas de Burgos o el convento de Tordesillas en Valladolid

– Fuentes para el estudio de los palacios mudéjares. En el siglo XIX las fuentes con las que contamos para el estudio de la arquitectura civil mudéjar son particularmente diversas: guías de ciudades, descripciones de monumentos, crónicas de ciudades y las primeras monografías y artículos especializados. Por tanto la bibliografía existente es muy heterogénea y muy dispersa, con estudios de muy diversa calidad y profundidad, por lo que su estudio y análisis resulta especialmente complejo. A medida que avanza el siglo XX, esta indeterminación en las fuentes desaparece. Los estudios sobre arquitectura mudéjar tienden hacia la especialización y sus resultados se publican a través de monografías y de artículos en revistas. Las diputaciones provinciales, que fomentan los estudios regionales, publican una gran parte de las monografías especializadas, así como las universidades españolas. Habría que destacar también la labor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, organizando y publicando las actas de los Simposia Internacionales de Mudejarismo, importante motor de las investigaciones sobre mudéjar de los últimos veinticinco años. Las revistas especializadas, editadas por las universidades y el CSIC, recogen la mayor parte de los artículos especializados, aunque habría que destacar que no existe ninguna publicación periódica dedicada a los estudios mudéjares.

– Metodologías desarrolladas en el estudio de los palacios mudéjares. En primer lugar destacan los estudios individuales de los palacios. Este tipo de estudios comienzan ya en el siglo XIX como meras descripciones de los edificios, en las que el interés se centra en los elementos ornamentales y las techumbres y prácticamente no aparecen estudios sobre las estructuras arquitectónicas. A medida que transcurre el siglo, estas descripciones van completándose con estudios sobre la decoración epigráfica y de la heráldica, mediante las que se pretende datar los edificios y adscribir su construcción a determinadas familias.

A comienzos del siglo XX surge una nueva tendencia, en parte gracias a la labor sistematizadora de Lampérez: el estudio de los focos regionales, que ya contaba con antecedentes en el siglo anterior en las obras dedicadas al mudéjar toledano.

Esta línea de estudios predomina a lo largo de todo el siglo. Los investigadores pretenden realizar un catálogo exhaustivo de las obras que se desarrollan en una determinada región, a veces identificadas con los antiguos reinos medievales (Toledo, León, Castilla...) y a veces centradas en determinadas provincias o comunidades autónomas, siguiendo la división política actual. Se pretende, además, relacionar los diferentes monumentos, buscando características comunes, sobre todo basadas en la decoración, y en los últimos años se ha comenzado a estudiar la evolución tipológica de los monumentos, especialmente en el caso de Toledo donde el mayor número de edificios conservados permite profundizar en este aspecto.

Tanto en los estudios individuales de palacios, como en los estudios regionalistas se aprecia, a medida que se avanza en cronología, una tendencia a ahondar en los estudios propiamente arquitectónicos y a incluir planos y croquis de los edificios. Hasta mediados del siglo XX estas plantas sólo se incluyen en las publicaciones generales realizadas por arquitectos (Lampérez, Torres Balbás, Chueca Goitia). Sin embargo, en los últimos años, también los artículos especializados incluyen buenas plantas de los edificios estudiados.

Durante la década de los años 30 surge una nueva propuesta metodológica por parte de la historiografía francesa, que divide las obras mudéjares en dos grupos fundamentales: “populaires” y “de cour et de luxe”, grupo en el que se incluyen los palacios y que sería una auténtica moda importada, realizada incluso por artistas traídos del territorio musulmán y que, debido a su carácter cortesano y cosmopolita, escapa de las divisiones regionales. Esta valoración del arte mudéjar cortesano como un fenómeno general, en el que se incide en la importancia del gusto de los promotores, abre nuevas vías para su estudio que se desarrollarán durante el último tercio de siglo.

En las últimas décadas, por un lado, se han seguido desarrollando estudios regionales, en los que cada vez se profundiza más en la arquitectura nobiliaria, incluyendo menciones a edificios desaparecidos. Metodológicamente estos estudios se han enriquecido con la aportación de la arqueología, lo que ha permitido profundizar en los aspectos constructivos y tipológicos, como se puede apreciar en la obra de P. Lavado, centrada en Tierra de Campos, o de J.A. Ruiz Hernando, dedicada a Segovia.

Por otra parte, partiendo del enfoque metodológico francés, han aparecido nuevas líneas investigadoras que abordan el estudio de los palacios mudéjares desde la perspectiva general del mudéjar cortesano. Habría que mencionar, en primer lugar, los estudios sobre las tipologías palatinas y la evolución de las estructuras arquitectónicas partiendo de los modelos islámicos, campo en el que se han centrado tanto historiadores del arte como arqueólogos y arquitectos, aportando así una visión más completa y multidisciplinar del panorama arquitectónico medieval. Destacan en esta línea autores como M.T. Pérez Higuera, J. Navarro Palazón o A. Almagro.

También habría que mencionar los estudios sobre el mudéjar como lenguaje cortesano. Estas investigaciones se centran en el patronazgo artístico, donde des-

tacan investigadores como M. Valdés Fernández, siguiendo un método de trabajo inaugurado por J. Yarza Luaces, y en el análisis del arte mudéjar como una opción artística escogida por las élites, ámbito de estudio en el que destaca M.T. Pérez Higuera y, reducido al ámbito toledano, C. Abad Castro.

Por tanto, el estudio de los palacios mudéjares nobiliarios ofrece aún varias vías de investigación abiertas en las que es necesario profundizar, teniendo presente este complejo panorama historiográfico: el estudio de palacios que todavía no han sido estudiados en profundidad, las relaciones entre ellos, la evolución tipológica de los edificios y el estudio del patronazgo artístico y del mudéjar como opción estética de la nobleza.

ÁVILA	Ávila	Palacio de los Dávila (S. XIII-XIV)
	Provincia	Fuente el Sauz. Palacio del obispo Suárez (fin del S. XV)
BURGOS	Provincia	Medina de Pomar. Alcázar de los Velasco (c. 1370-1380)
PALENCIA	Provincia	Cevico de la Torre. Palacio del Conde Oñate (c. 1440)
		Dueñas. Palacio de los Buendía (c. 1540-1560) Valbuena de Pisuerga. Palacio Marqueses de la Viñuela (S. XV)
SEGOVIA	Segovia	Casa de Argila (S. XIII-XIV)
		Palacio de los Condes de Mansilla (S. XIII)
		Torre de Hércules (S. XIII)
		Torre de los Arias-Dávila (S. XV) Torre de los Lozoya (S. XIV)
VALLADOLID	Valladolid	Palacio de los vivero (c. 1440-1450) Palacio de los Enriquez (anterior a 1426)
	Provincia	Cuenca de Campos. Palacio de doña María Fernández Velasco (anterior a 1455) Curiel de Duero. Palacio de los Estúñiga. (c. 1386-1412) Medina de Rioseco. Palacio de los Enriquez (S. XV) Villafrechós. Palacio de doña Urraca de Guzmán (anterior a 1406) Villagarcía de Campos. Palacio de los Quijada-Ulloa (c. 1456)
		LEÓN
Provincia	Toral de los Guzmanes. Casa de don Juan Ramírez de Guzmán y doña María García de Toledo. (S. XIV)	
SALAMANCA	Salamanca	Palacio del contador Juan Sánchez de Sevilla (anterior a 1419)
TOLEDO	Toledo	Casa de Mesa (finales del S. XIV) Casa del Arriño (S. XIV) Casa del Conde Esteban (Segunda mitad S. XV) Casa del Temple (S. XI-XII. Reformas segunda mitad S. XIV) Casas de los Toledo. (S. XIV) Convento de Jesús María (casas de los Barroso) (S. XIV) Convento de San Antonio de Padua (casas de los Dávalos) (mitad S. XV) Convento de San Pedro Mártir (casas de doña Guiomar de Meneses) (anterior a 1405) Convento de Santa Clara la Real (S. XIII-XIV) Convento de Santa Isabel de los Reyes (S. XIV-XV) Convento de Santo Domingo el Real (casas de doña Inés García de Meneses) (anterior a 1364) Convento Santo Domingo el Antiguo (Palacio D. Juan Manuel) (fin S. XIII) Convento San Juan de la Penitencia (palacio de los Pantoja) (ant. 1477) Corral de don Diego (segundo cuarto S. XIV) Palacio de Fuensalida (c. 1440) Palacio de los Condes de Cedillo (c. 1373) Palacio del rey don Pedro (fin S. XIV) Palacio de Suer Téllez de Meneses y del Condestable Dávalos (S. XIV) Taller del Moro (segundo cuarto S. XIV)
		Provincia
	CUENCA	Cuenca
MADRID	Madrid	Casa de los Lujanes (C. 1494)
	Provincia	Alcalá de Henares Palacio arzobispal (S. XIII-XV) Palacio de Antezana (anterior a 1483) Casa Roca (finales del S. XIV)

Fig. 5. Cuadro de los palacios nobiliarios mencionados en las fuentes historiográficas.